

Quilmes, 4 de abril de 2011

VISTO: Expediente N° 827-0377/2011, y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Marina Marsanasco elevó una nota presentando la renuncia al cargo de Profesor Instructor interino, en la asignatura Probabilidad y Estadística.

Que la Ing. Marina Marsanasco renuncia al cargo de Profesor Instructor por razones personales.

Que la Comisión de Asuntos Académicos Posgrado y Extensión ha emitido dictamen favorable.

Por ello

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE

ARTICULO 1: Aceptar la renuncia de la designación transitoria al cargo de Profesor Instructor en la asignatura Probabilidad y Estadística a la Ing. Marina Marsanasco DNI 28.906.442.

ARTICULO 2: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 056/11

FIRMADA POR : Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología